

PROPUESTA LÚDICO PEDAGÓGICA PARA PREVENIR EL MALTRATO
INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS DE LA I.E.D LA PALESTINA
SEDE A

DIANA LORENA MANCERA BELTRÁN
LAURA ALEJANDRA BOHÓRQUEZ AGUIRRE

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

2010

PROPUESTA LÚDICO PEDAGÓGICA PARA PREVENIR EL MALTRATO
INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS DE LA I.E.D LA PALESTINA
SEDE A

DIANA LORENA MANCERA BELTRÁN
LAURA ALEJANDRA BOHÓRQUEZ AGUIRRE
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
PEDAGOGÍA INFANTIL

ASESORA:
SANDRA PATRICIA PINTO ESPINOSA

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

2010

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado: ***“Propuesta lúdico pedagógica para prevenir el maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años de la I.E.D La Palestina Sede A”***.. Presentado por las estudiantes Laura Alejandra Bohórquez Aguirre y Diana Lorena Mancera Beltrán en cumplimiento parcial, de los requisitos para optar al título de licenciadas en pedagogía infantil, ha sido aprobado.

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, noviembre de 2010

AGRADECIMIENTOS

Las autoras quieren expresar su agradecimiento a:

- A Dios creador del universo y dueño de nuestras vidas que nos permite lograr nuestras metas propuestas.
- A nuestros padres, por el apoyo incondicional que nos brindaron a lo largo de la carrera.
- A Sandra Patricia Pinto Espinosa, por su asesoría y dirección en el trabajo de investigación.
- A las directivas de la Universidad Libre, por su apoyo y colaboración en la realización de esta investigación.
- A la Institución Educativa Distrital La palestina Sede A y al Colegio Cafam, por darnos la oportunidad de trabajar e implementar nuestra propuesta dentro de sus instalaciones.

DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto y toda nuestra carrera universitaria a Dios por ser quien ha estado a nuestro lado en todo momento, dándonos las fuerzas necesarias para continuar luchando día tras día y seguir adelante rompiendo todas las barreras que se nos puedan presentar. A nuestros padres, quienes nos brindaron ese cariño y ese calor humano necesario, velando por nuestra salud, educación y alimentación, son a ellos a quienes le debemos todo, horas interminables de consejos, regaños, reprimidas tristezas e innumerables momentos de alegría, de los cuales estamos seguras que han hecho con todo el amor del mundo para formarnos como seres integrales y de los que hoy en día nos sentimos extraordinariamente orgullosas.

A Sandra Pinto, nuestra asesora y excelente ser humano, quien nos brindó su apoyo y confió en nuestro esfuerzo y trabajo realizado, a nuestros profesores que nos guiaron en este camino con sus enseñanzas e hicieron posible esta formación con la que hoy contamos y a nuestros amigos que siempre estuvieron ahí, en el momento preciso, para ofrecer un consejo, compartir un triunfo y hasta derramar una lagrima de tristeza.

CONTENIDO

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (RAI)

Pag.

INTRODUCCIÓN

1. TEMA.....	16
1.1. TÍTULO.....	16
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	16
2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	17
2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
3. OBJETIVOS.....	18
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
4. ANTECEDENTES.....	19
4.1. ESTADO DEL ARTE.....	19

4.1.1	Pontificia Universidad Javeriana.....	19
4.1.2	Universidad Pedagógica Nacional.....	22
4.1.3	Universidad Los Libertadores.....	23
5.	MARCO LEGAL.....	26
5.1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA ARTÍCULOS	26
5.2	LEYES.....	27
5.3	CIRCULARES.....	28
5.4	DIRECTIVAS.....	28
5.5	LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	28
6.	MARCO TEÓRICO.....	31
6.1	MALTRATO INFANTIL DEFINICIÓN.....	31
6.2	TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.....	31
6.2.1	Maltrato psicológico.....	31
6.2.2	Maltrato físico.....	31
6.2.3	El abuso sexual.....	32
6.2.4	Abandono, negligencia u descuido.....	32
6.3	CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL.....	33
6.3.1	Económicas.....	33
6.3.2	Culturales.....	33
6.3.3	Sociales.....	33
6.3.4	Emocionales.....	34
6.3.5	La historia del maltrato de los padres.....	34
6.4	CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL.....	35

6.4.1	Corto Plazo.....	35
6.4.1.1	Área cognitiva.....	35
6.4.1.2	Área social.....	36
6.4.1.3	Área Motora.....	36
6.4.1.4	Problemas de Conducta.....	37
6.5	ABUSO SEXUAL.....	37
6.5.1	¿desde qué edad se enseña la prevención del abuso sexual?	37
6.5.1.1	de 0a 12 meses	37
6.5.1.2	de 1 a 2 años.....	37
6.5.1.3	de 2 a 3 años.....	38
6.5.1.4	de 3 a 4 años.....	38
6.5.1.5	de 4 a 5 años.....	38
6.6	LA PREVENCIÓN.....	38
6.6.1	¿Cuáles son los objetivos de los programas de..... Prevención y protección?	39
6.6.2	¿por qué es necesario enseñar la protección y prevención?.....	39
6.7	LA LÚDICA.....	40
6.8	CONSTRUCCION DEL YO	40
6.9	DEFINICION DE TALLERES Y IMPLEMENTACION.....	42
7.	METODOLOGÍA.....	43
7.1.	METODOLOGÍA GENERAL.....	43
7.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	43
7.3.	POBLACIÓN.....	44
7.3.1	MUESTRA.....	44

7.4. INSTRUMENTOS.....	44
7.5. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	44
7.6 RECURSOS HUMANOS.....	44
8 MARCO CONTEXTUAL.....	46
8.1 I.E.D LA PALESTINA SEDE A.....	46
8.1.1. Caracterización de la institución.....	46
8.1.2 Misión.....	46
8.1.3 Visión	46
8.1.4 Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	47
8.1.5 Descripción de la población.....	47
9 ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	48
9.1 TALLER NO 1 LA FAMILIA.....	48
9.2 TALLER NO 2 CONOCIENDO LAS EMOCIONES.....	48
9.3 TALLER NO 3 LOS DERECHOS DEL NIÑO.....	49
9.4 TALLER NO 4 EL OSO PARDO.....	49
9.5 TALLER NO 5 LA CAJA MÁGICA	50
9.6 TALLER NO 6 CORRE Y CUENTA.....	50
9.7 TALLER NO 7 COMO UNA FLOR.....	51
9.8 TABLA DE ANALISIS.....	52
10 IMPLEMENTACION DE TALLERES.....	59
CONCLUSIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	76

ANEXOS.....	77
Anexo 1. PLANEACIÓN “CUENTO DEL OSO PARDO”	78
Anexo 2 DIARIO DE CAMPO “CUENTO DEL OSO PARDO”	79
Anexo 3: PLANEACIÓN “LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”	80
Anexo 4. DIARIO DE CAMPO “LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”	81
Anexo 5. PLANEACIÓN “CORRE Y CUENTA”	82
Anexo 6. DIARIO DE CAMPO “CORRE Y CUENTA”	83

FOTOS DE ACTIVIDAD

	pag
Anexo 1. FOTOS ACTIVIDAD “MI FAMILIA”	84
Anexo 2. FOTOS ACTIVIDAD “CONOZCAMOS LAS EMOCIONES”	84
Anexo 3. FOTOS ACTIVIDAD “LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”	84
Anexo 4. FOTOS ACTIVIDAD “CUENTO DEL OSO PARDO”	85
Anexo 5. FOTOS ACTIVIDAD “CAJA MÁGICA -AUTOESTIMA”	85
Anexo 6. FOTOS ACTIVIDAD “CORRE Y CUENTA”	85
Anexo 7. FOTOS ACTIVIDAD “COMO UNAFLORES”	86

TÍTULO: “PROPUESTA LÚDICO PEDAGÓGICA PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS DE LA I.E.D LA PALESTINA SEDE A”.

AUTORAS: Bohórquez Aguirre Laura Alejandra, Mancera Beltrán Diana Lorena.

PUBLICACIÓN: Trabajo de grado para optar al título de “Licenciadas en pedagogía infantil”.

ASESORA: Sandra Patricia Pinto Espinosa.

LUGAR Y FECHA: Noviembre del 2010.

PALABRAS CLAVES: Maltrato infantil, negligencia, abandono, abuso y acoso sexual infantil, estrategias de prevención, talleres.

DESCRIPCIÓN: El objetivo principal de este proyecto de grado es la implementación de talleres para la prevención del maltrato infantil.

FUENTES: Se realizo una consulta de diferentes textos y documentos de Internet relacionados con la temática trabajada y los cuales se evidencian a lo largo del trabajo. Estas fuentes están condensadas en la bibliografía.

CONTENIDO: La investigación teórica fundamenta cada estrategia desarrollada dentro del aula escolar.

METODOLOGÍA: Esta propuesta está orientada a la prevención del maltrato infantil dentro de la Institución Educativa Distrital La Palestina Sede A.

El trabajo de investigación se apoyo en la recolección de la información que condujo a identificar la problemática en el conocimiento acerca del tema de maltrato infantil, evidenciada dentro de las aulas de clase y dentro de la institución en general, por ende, se determino la necesidad de implementar talleres lúdicas

expuestas en esta investigación. Finalmente, esta propuesta presenta un material de apoyo para docentes y estudiantes frente a la prevención del maltrato infantil.

CONCLUSIONES:

Gracias a la consulta de diferentes textos se logró construir un marco teórico que apoya la propuesta lúdico pedagógica dando bases necesarias para documentar el tema y así mismo implementar talleres enfocados a la prevención del maltrato infantil.

Se elaboraron siete talleres para dar a conocer el tema del maltrato infantil en donde presentaban diferentes manifestaciones de este y su posterior prevención.

Los talleres implementados en la I.E.D La Palestina Sede A, arrojaron una cantidad de respuestas que permitieron el análisis de diferentes casos durante su desarrollo y con los cuales se enfatizó en la prevención del maltrato infantil, tomando como referencia las experiencias y los comentarios de los niños y niñas.

Se elaboró una propuesta lúdico pedagógica en donde se dio a conocer el maltrato infantil, sus causas y consecuencias en el desarrollo integral del ser humano, ayudando a prevenirlo para evitar su prolongación.

ANEXOS: se presentan 13 anexos en los cuales están 3 son los planes de clase con sus respectivos diarios de campo y 7 anexos de fotos de las diversas actividades realizadas para el desarrollo de este trabajo. Los anexos se encuentran en físico.

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil está definido como cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales, emocionales o de negligencia, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño^{1,1}.

Es importante tener en cuenta que la historia de maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra. Por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar que afecta a la sociedad moderna en la que vivimos hoy.

Es así como en Colombia, el número de denuncias por maltrato infantil continúa en aumento. Sólo entre enero y abril del 2008, se presentó un incremento del 18% con relación al mismo período del 2007 al pasar de 20.183 casos a 23.871 denuncias por los diferentes tipos de agresiones, incluida la violencia intrafamiliar.

“Hoy con la nueva Ley de la Infancia y la Adolescencia, los departamentos y municipios cuentan con una nueva herramienta que les permite incluir dentro de sus Planes de Desarrollo, programas y proyectos de prevención y atención a niños y niñas”, asegura la directora General del ICBF, Elvira Forero Hernández, quien añade que antes como las Comisarías de Familia juegan un papel importante a la hora de detectar y retirar a los niños agredidos de estos ambientes de violencia”.²

Es por este motivo que la investigación realizada en la Institución Educativa distrital La palestina Sede A, con estudiantes de 3 a 5 años de edad, tiene como fin llegar a prevenir el maltrato infantil, por medio de la implementación de talleres lúdicos que permitan generar un material de apoyo a docentes y estudiantes para que tengan un acercamiento al tema y así mismo adquieran un conocimiento para enfrentar la problemática de la mejor forma, evitando la prolongación de esta y el deterioro de nuestra infancia.

¹-Gracia Fuster, Enrique y Gonzalo Musitu Ochoa, *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*, Ministerio de Asuntos Sociales de España, Madrid, 1993.

² Forero Hernández Elvira, Directora General del I.C.B.F

Con esta propuesta se quiere dar a conocer una de las problemáticas más comunes que se presentan dentro de las Instituciones educativas y a la cual no le prestan la atención que merece y requiere.

1. TEMA

MALTRATO INFANTIL

1.1. TÍTULO

Propuesta lúdico pedagógica para prevenir el maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años de edad de la I.E.D La Palestina Sede A.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Durante el transcurso de la práctica social y la práctica investigativa se pudo evidenciar que una de las problemáticas más comunes en el quehacer de las instituciones educativas es el maltrato infantil psicológico, físico, sexual o de negligencia. Como: que en el aula los niños con dichas características presentan bajo rendimiento académico y disciplinario, afectando así su desarrollo dentro del contexto escolar y al mismo tiempo el de sus compañeros de clase.

Por este motivo la base de la investigación será la implementación de talleres lúdicos apoyadas en la identificación y prevención del maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años de edad, pertenecientes a la Institución Educativa Distrital La Palestina sede A; de esta manera se quiere generar interés y participación entre docentes y estudiantes para llegar a reducir los porcentajes de niños y niñas maltratados y así ofrecer una mejor calidad de vida para la infancia que son el futuro de nuestro país.

Si se tiene un conocimiento claro de un tema la solución a este será la más adecuada y pertinente, por eso es importante que se trabajen temas como el maltrato infantil de manera clara y sencilla donde los niños y las niñas de forma creativa participen en el manejo de la problemática de un modo dinámico y acertado.

2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El maltrato infantil evidenciado dentro de la I.E.D La Palestina Sede A, es una problemática que la comunidad educativa presencia en sus instalaciones académicas, pero hace caso omiso a la misma, por este motivo surge el interés de orientar la investigación a la prevención y al reconocimiento del tema por parte de los niños y niñas en edades comprendidas entre los 3 y los 5 años y así proporcionar un mejor desarrollo de la niñez en la actualidad.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

El maltrato infantil existe desde los inicios de la humanidad, por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna, por este motivo es necesario que las instituciones educativas intervengan y ayuden a que el futuro de los niños y niñas sea más seguro y libre de maltratos.

La investigación se realizó en la I.E.D La Palestina Sede A, la cual presenta una carencia a cerca del reconocimiento, identificación y prevención del maltrato infantil, tema que no se puede dejar pasar por alto; es por esta razón que se propone la implementación de talleres lúdicos que apoyen tanto a los docentes como a los estudiantes para dar solución a esta problemática dentro de la institución educativa, para que de esta manera se concientice a la población sobre la importancia de prevenir el maltrato en los menores, así brindarles una mejor calidad de vida y un desarrollo optimo.

2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo prevenir el maltrato infantil en los niños y niñas de 3 a 5 años de edad de la I.E.D La Palestina Sede A?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Prevenir el maltrato infantil a través de una propuesta lúdica pedagógica en niños y niñas de 3 a 5 años de edad de la I.E.D La Palestina Sede A.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Construir un marco conceptual a través del estudio de documentos sobre maltrato infantil, lúdico, construcción del yo y derechos del niño.
- Diseñar e implementar la propuesta lúdica pedagógica
- Análisis de resultados y construcción de conocimiento.

4. ANTECEDENTES

Para el desarrollo investigativo de esta propuesta se tiene como base la práctica docente realizada en Institución Educativa Distrital La Palestina sede A, ubicada en la UPZ Minuto de Dios, el cual cuenta con niños y niñas de 5 años de edad dirigidos por la docente Laura Olaya.

4.1. ESTADO DEL ARTE

Para esta investigación, se hizo una un documental de trabajos de grado realizados por estudiantes de diferentes universidades (Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica, Universidad los Libertadores, Universidad Libre) los cuales ofrecen una afinidad con el proyecto propuesto y la carrera de Licenciatura en pedagogía infantil.

RAE

4.1.1 PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Título: Vínculos y prácticas de crianza para prevenir el maltrato Infantil.
Investigadores: Emilce Hurtado Trujillo
Resumen: con esta investigación se pretendió fortalecer los vínculos entre los cuidadores de los niños con éstos para potenciar formas alternativas al maltrato y al castigo como una práctica privilegiada en la crianza, cuidado de los niños - niñas y consolidar así prácticas preventivas, para cumplir este objetivo se realizaron seis encuentros a los cuales asistieron madres comunitarias, padres y madres de los niños del bienestar familiar donde dieron a conocer sus experiencias y vivencias cotidianas donde las reflexiones sentimientos y emociones salieron a flote. Por lo tanto, la participación del grupo arrojó resultados positivos, ya que dentro del proceso de intervención la transformación del pensamiento tomó efectos positivos y cambios de comportamiento hacia el niño, es decir, que la comunicación es el puente para buscar la solución a sus conflictos familiares y mejorar aún más la relación adulto-niño, para así poder garantizarles una calidad de vida.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 2008
Título: mujeres que resignifican sus vínculos ¡Relacionarte!
Investigadores: Yaqueline Sánchez Saldarriaga
<p>Resumen: el propósito de este trabajo es la movilidad de pensamiento en torno a la resignificación de las relaciones madre-hijo en la vida familiar, a partir de reflexionar sobre los vínculos que han construido y la manera como pueden propiciar cambios en la relación, de tal forma que se favorezca el desarrollo psicoemocional de los niños y de la mujer que los propicia.</p> <p>Para el cumplimiento de este objetivo se utilizaron talleres de arte como herramienta de la resignificación en las relaciones de madre e hijos, a estos talleres asistieron mujeres pertenecientes al grupo FAMI del Centro Zonal Villeta y desarrollaron la exploración del sí mismo de una forma amena donde se refleje un espacio de transformación, generando aportes a la prevención del Maltrato Infantil.</p> <p>Se logró plantear el fortalecimiento y promoción de las relaciones vinculares donde movilizaron su pensamiento en torno a la prevención del maltrato infantil; en beneficio de la restauración del sentido de sí mismas generando otras miradas a la relación, con sus hijos.</p>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 2008
<p>Título: reflexiones en torno a la vida familiar para prevenir el maltrato infantil y mejorar la vida escolar.</p> <p>Especialización en prevención de maltrato infantil Facultad de medicina – departamento de pediatría</p>
Investigadores: Jael Vega Pabon
<p>Resumen: en este proyecto se pretendió aportar a la transformación de las relaciones madre-hijo a partir de crear un espacio de diálogo de las situaciones cotidianas y significativas de la vida familiar que redunden en la prevención del maltrato infantil.</p> <p>Metodológicamente se realizaron tres encuentros con madres-hijos/as cuya particularidad fue la conversación y el diálogo a partir de las situaciones cotidianas de interés para las personas participantes. El desarrollo de la experiencia condujo a trabajar con las madres e hijos temas como: ¿Quién soy?; Formación en valores: “Gente buena para un mundo mejor”; Hagámonos pasito: Camino hacia el buen trato”; Juego de roles; construyendo mi autoestima y valores.</p> <p>las experiencias que se propusieron crearon situaciones que invitan a resignificar las relaciones madre-hijo, a partir de producir otras</p>

comprensiones sobre dichas realidades, otros sentidos a las experiencias cotidianas de sus familias que aporten en la prevención del maltrato infantil.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 2008

Título: promover vínculos afectivos que fortalezcan las relaciones intrafamiliares de padres e hijos del jardín infantil semillas del futuro
Facultad de medicina

Investigadores: Martha Janeth Pinzón Ortega

Resumen: el objetivo de este proyecto fue las relaciones intrafamiliares de los padres - madres e hijos - hijas del Jardín Infantil Semillas del Futuro para cumplir esta meta, se desarrollaron talleres de capacitación en donde la observación y implementación que se realizó con madres y padres de los estudiantes, niños – niñas y docentes, transformo el pensamiento, las dificultades de la vida, vivencias, y ayudo a minimizar sus ansiedades y frustraciones, promoviéndose sus vínculos afectivos.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Título: la relación adulto(a) – niño(a) en el ámbito escolar
Pensar la escuela como un lugar distinto de convivencia

Investigadores: LUZ MILA BRAVO SUÁREZ

Resumen:

Presento una propuesta de investigación/intervención realizada en el contexto escolar. Se trata de intervenciones sencillas, en las que se pretende transformar las relaciones adulto(a) – niño(a), registrando situaciones escolares cotidianas, a través de observaciones y encuentros que propicien el dialogo genuino, que nos permitan discutir temas y situaciones que nos motiven como docentes a mejorar la calidad de nuestras relaciones docente-estudiante, analizando e interpretando los diálogos, a la luz de las diferentes categorías de encuentro, para construir conocimiento.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Título: LA CRIANZA EN EL MEDIO MILITAR

Una experiencia de diálogo con las mujeres madres en el medio militar

Investigadores: Paola Andrea Rueda García

Resumen: El medio militar ha sido objeto de diversos estudios debido a los múltiples rasgos del personal que conforma esta institución y la labor que se

desarrolla en él; sin embargo en la mayoría de veces estos estudios se relacionan con la situación del soldado, quien es el que está directamente relacionado con la vida militar, la cual tiene que ver con la defensa, la seguridad, la guerra, las armas, la preparación física para la vida militar, entre otros.

Esta experiencia de investigación-intervención dirige la mirada al interior de algunas familias que habitan en este medio, con el objetivo de comprender las características de las mujeres que las conforman y la relación de éstas con sus hijos, y de esta manera conocer cómo responden ellas a las dificultades propias del medio y cómo se sienten al enfrentarlas, como por ejemplo la partida de sus esposos hacia el área rural de trabajo, el riesgo al que ellos se exponen, la soledad durante la crianza, la monotonía en sus actividades cotidianas, el pertenecer a un medio para el cual aún son invisibles, etc.

El trabajo se realiza con seis mujeres casadas con miembros activos del Ejército Nacional y que al momento del desarrollo de la investigación conviven con ellos y con sus hijos y no desempeñan ninguna actividad laboral, diferente al cuidado de los hijos y las labores del hogar. Con ellas se realiza una experiencia de investigación/intervención, la cual metodológicamente se desarrolló a partir de encuentros cuya característica fue la participación activa de cada una de las mujeres asistentes y en los cuales se discuten diversas situaciones, experiencias y temas de interés que se fueron construyendo con su participación, logrando conversaciones al rededor de las características de su vida cotidiana al interior de la institución militar, su infancia, las particularidades de la crianza en este medio y los sentimientos, pensamientos y creencias que surgen a propósito de las mismas.

4.1.2 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Título: una mirada al maltrato infantil en cerca de piedra
Investigadores: Mónica Andrea Revelo Gladys Ochoa Gómez
Resumen: La violencia es un tema bastante complejo con muchas variables y formas por esta razón, cualquier intento por interpretarla se vuelve difícil; al indagar en varias bibliografías su origen puede encontrarse en la agresividad animal o el resultado de un acido generacional violento de los cuales obviamente somos partícipes.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Título: Factores asociados al maltrato infantil y las representaciones sociales en torno a esta.
Investigadores: ANA MARÍA BUITRAGO
Resumen: El ser humano, al parecer el único animal que hace daño sin necesidad y que hace daño sin necesidad y que además puede disfrutar con ello. Puede disfrutar con ello. El ser humano siempre ha sido violentado, no se podría pensar que la violencia intrafamiliar es resultado de una sociedad moderna. Siempre ha existido, la violencia contra los niños antes era considera como lo normal nadie se cuestiona va si se debería hacer o no.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Título: Maltrato buen trato y convivencia en los padres y niños de la escuela Juan XII.
Investigadores: Gloria Stella Muncipe Tovar Mora Milena Roncancio
Resumen: En las mañanas al comenzar nuestra practica pedagógica llagamos a una zona en donde el contraste entre ricos y pobres es una característica de la misma entre otras cosas muy normal. El maltrato son consecuencias quien lo creyera, se manifiestan siempre en la escuela resolviendo los problemas usando el golpe problema usando el golpe como estrategias.

4.1.3 UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES

UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES 2005
Título: Construyamos para la infancia un buen trato en la escuela
Investigadores: Sonia Jazmín Díaz Ariza Heidy Angélica Vargas Alarcón
Resumen: En el siguiente proyecto de grado se trabajos en base a una estrategia pedagógica que mejore la convivencia en el aula creando así buenas relaciones sociales, establecimiento de normas y buen trato en la sociedad como medio en donde el niño se desenvuelve formando un ente integro. Para la realización de este se abordaron temáticas como:

- Buen trato
- Juego de ideas
- Relaciones sociales
- Convivencia
- Normas de convivencia

UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES 2008

. **Título:** génesis y significado del maltrato infantil en el barrio ciudad porfía Villavicencio.

Investigadores: Ruth Fabola Hernando Páez
Ana Cecilia Pena Hernández

Resumen: Enfrentar el problema del maltrato infantil y analizar la génesis de este fenómeno requiere que se tengan en cuenta múltiples factores que lo condicionan: cultura, socialización, desarrollo humano, valores, principios factores que se involucran en el correr de la vida y que pueden generar otros comportamientos violentos incrementando un círculo de difícil solución, la reflexión se plantea desde el interior de la familias afectadas.

UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES 2008

Título: Las practicas de crianza llevados a cada en el hogar y su influencia en la convivencia y la comunicación en los niños y niñas de 3 años.

Investigadores: Diana milena pardo

Resumen: El las prácticas de crianza se relacionan con las actividades de los padres hacia los hijos para satisfacer las necesidades básicas de sus necesidades básicas de convivencia y la forma como por medio de estas educan a los mismos. La gran mayoría de padres y madres son demasiado sobre protectoras en especial cuando solo hay un hijo o hijas, lo que trae como consecuencia en los niños temores e inseguridades que son manifestadas al relacionarse con su entorno otros son demasiados permisivos a tal punto de ocasionar que sus hijos los manipulen con gran facilidad para obtener lo que quiere sin tener en cuenta que las consecuencias se verán reflexionas en el desenvolvimiento social y la comunicación de sus hijos e hijas al ingresar al preescolar.

Por la afinidad que estos trabajos tienen con el interés de la investigación, lo orientan hacia una mejor fabricación, proporcionando bases útiles que conllevan a

un buen desarrollo de lo que se quiere lograr, dando prioridad a la infancia dentro de la sociedad en la que se desenvuelve.

Por esta razón es indispensable documentarse sobre temas semejantes al de la propuesta para que de esta manera se genere un amplio conocimiento y manejo del mismo, suministrando argumentos de validez para la sustentación del proyecto investigativo y así con la recolección de dicha información que va relacionada con el maltrato infantil, las practicas de crianza, las relaciones y vínculos entre los niños, sus pares y adultos, reflexiones en torno a la vida familiar, promover vínculos afectivos que fortalezcan las relaciones intrafamiliares de padres e hijos, la relación adulto - niño(a) en el ámbito escolar y la crianza en el medio militar; lograr un desarrollo armónico de la niñez en donde prime la igualdad y los buenos tratos que se deben tener con esta.

5. MARCO LEGAL

MALTRATO INFANTIL, PREVENCIÓN

5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA; Arts. 12,13, 44

ARTICULO 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

En la actualidad los niños y las niñas son sometidos a malos tratos de parte de sus padres, un ejemplo de ellos son los castigos que las madres o padres les dan a los hijos por romper una objeto en la casa o hasta infringir una norma. Estos castigos en algunos casos han llegado hasta ocasionar la muerte de los infantes por golpes fuertes y si no ocasionan la muerte o dejan rasgos físicos y psicológicos que repercutirán mas adelante.

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

La discriminación es un tema que en Colombia se puede evidenciar, aquí el color de piel, la raza y algunas costumbres son cosas importantes para aceptar a las personas en una sociedad. En el caso de la infancia se ha impartido diferentes estrategias para que esto no suceda y bajen el porcentaje de personas que discriminan a otras.

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus

derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos humanos, fueron de gran ayuda para la humanidad, ya que estos ayudan a que se respete la integridad de todas las personas y puedan tener una mejor calidad de vida en cualquier lugar del mundo. En el caso de los derechos de los niños y niñas, estos marcaron el inicio de que el niño sea visto como un sujeto en la sociedad, que puede mucho aportar en un futuro. Por este motivo es necesario que los niños y las niñas conozcan sus derechos sin dejar de lado sus deberes, los derechos de los niños ayuda a que la infancia crezca con más seguridad y conciencia de que hay algo que los protege en cualquier situación en este caso el maltrato infantil ya sea físico, psicológico, sexual o negligencia.

5.2 LEYES

LEY 12 de 1991 - Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989; Arts. 2o., 6o., 9o., 19, 37, 39

Gracias a la aprobación de esta convenio se evidencia el fortalecimiento de los derechos del niño para que no sean abusados en cualquier situación que se le presente.

LEY 319 de 1996 - Por la cual se aprueba el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador", suscrito en San Salvador el 17 de noviembre de 1988; Art. 16

LEY 294 de 1996 - Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

En Colombia actualmente la violencia intrafamiliar se evidencia en los habitantes de los estratos bajos ya que hay una ignorancia pues que no encuentra soluciones de dialogo sino por el contrario optan por solucionar los problemas creando maltrato físico a las personas.

LEY 470 de 1998 - Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores", hecha en México, D. F., México, el dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

El tráfico de menores es inducido por gente inescrupulosa que se aprovecha de cualquier situación en la que se encuentre el niño o la familia. Un ejemplo claro de este es el la venta de recién nacidos a familias del exterior que son infértiles, por lo tanto con su dinero piensan comprar niños ajenos.

LEY 1257 de 2008 - Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

La mujer tienen un papel importante en la humanidad, puesto que en esta sociedad machista, el rol de la mujer es el de tradicionalista (ama de casa) y por ende las mujeres son la más perjudicadas ya que en nuestro diario vivir las mujeres son tratadas de mala gana en todos los contextos en los que se desenvuelven.

LEY 1336 de 2009 - Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, "por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución" (basada en la ley 679 del 2001).

La pornografía, el turismo sexual y la explotación de menores son temas que en Colombia se evidencia a diario, hay casos en los cuales los niños caen en mentiras de los adultos, los cuales se aprovechan la ingenuidad y los utilizan como objeto para conseguir dinero, aun mas en algunos casos son los padres los que venden a sus hijos para ganar mucho más dinero del que pueden obtener dignamente.

5.3 CIRCULARES

CIRCULAR 6 de 2006 IBA - Acciones a seguir para prevenir y/o atender situaciones de abuso o maltrato de niños menores de edad en el proceso administrativo de protección y adopciones

5.4 DIRECTIVAS

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 1 de 2006 PAN - Acciones urgentes e inmediatas para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual.

Las acciones que se toman la mayoría de los casos son adecuadas ya que protegen la integridad de los niños y también recalcan los derechos que protegen la infancia.

5.5 LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA³

La Ley de Infancia y Adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el

³ <http://www.ginaparody.com/leyes/ley-infancia-adolescencia?page=3>

seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, igualmente establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

¿Por qué es importante una ley de infancia?

1. Porque la legislación del menor vigente en Colombia solo regula nueve situaciones irregulares a partir de las cuales el Estado dicta medidas de protección, dejando por fuera aberrantes violaciones a sus derechos como la trata de personas, la tortura, la explotación sexual comercial, la explotación familiar, el desplazamiento forzado o el reclutamiento ilícito de menores de edad.

3. Porque la legislación actual solamente atiende cerca de 4 millones de menores que tipifican las situaciones irregulares, mientras que la ley de infancia busca preservar los derechos de 16 millones de personas menores de 18 años.

4. El Código del menor reconoce situaciones de riesgo, mientras que la ley de infancia reconoce derechos generales y actuales que han sido regulados en tratados internacionales que el Estado ha ratificado, tales como los derechos de los niños y niñas a ser protegidos contra: toda forma de violencia, abandono, maltrato, explotación, peores formas de trabajo infantil, abuso sexual, desplazamiento forzado, reclutamiento ilícito, trata de personas, entre otros derechos.

5. La LEY de ley de infancia busca que los adolescentes que cometan delitos respondan ante procesos judiciales que respeten todas las garantías propias del debido proceso y del derecho de defensa. Deberán ser juzgados en un proceso penal de carácter diferenciado al de los adultos, especializado en todas las autoridades que lo apliquen y de carácter pedagógico que forme al adolescente en el respeto por los derechos humanos de los demás. No serán juzgados como adultos y si se requiere una medida de privación de libertad, esta solo podrá ser de hasta 5 años y deberá cumplirse en centros especializados del Instituto Colombiano de Bienestar Familia

¿A quién va dirigida la Ley?

La Ley de Infancia y Adolescencia está dirigida a todos los niños y las niñas como sujetos plenos de derechos hasta la edad de 18 años y, a aquellos que, no obstante haber llegado a esta edad, se encuentran bajo medida especial de protección a cargo del Estado, incluidos neonatos, primera infancia, adolescentes y jóvenes, sin discriminación alguna, y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad y justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés.

¿Un padre que maltrate a su hijo va a la cárcel?

En la Ley, el maltrato infantil se define como lesiones personales agravadas por ser contra un menor. Van a castigarse con penas superiores a los tres años de prisión. De acuerdo al actual código penal, las penas serán el doble frente a las establecidas para los adultos. Además éstas no serán excarcelables.

¿Qué pasa con los abusadores, violadores y asesinos de niños?

Con esta ley no habrá más "Garavito". En esta Ley se eliminan todos los beneficios penales para las personas que cometan delitos contra los niños, niñas y adolescentes en el país. Únicamente recibirán las rebajas de pena por buen comportamiento y estudio, lo que evitaría que quienes cometan delitos contra los menores reciban la casa por cárcel o salgan libres con penas irrisorias. Se acaban las rebajas de penas por sentencia anticipada o confesión, así como la casa por cárcel

Hoy en día el maltrato infantil es un fenómeno que ocurre frecuentemente en Colombia, ya sea por parte de familiares o conocidos, lo más desconcertante de estos maltratos es que son ocasionados muchas veces por desespero de los adultos y necesitan desahogarse con algo y lo primero que encuentran es a los niños, por estos motivos se propone una ley que defienda los derechos de los niños y las niñas, esta es llamada, la ley de infancia y adolescencia la cual tienen como propósito bajar los índices de niños y adolescentes maltratados para que puedan desarrollar tranquilamente actividades del diario vivir.

Con la promulgación de estas leyes se ha querido en un 100% proteger la infancia de casos de maltrato infantil, esto se realiza ya que los maltratos a niños y niñas se están volviendo una situación común y corriente, en donde pueden llegar a ocasionar la muerte del infante, pero estas leyes no pueden ser regidas como se quiere, ya que la sociedad piensa que disciplinar y aprovecharse de los pequeños por medio de golpes, gritos o amenazas está bien hecho por que así, en un futuro "serán hombre y mujeres de bien", también otro caso es que los

niños por miedo a los adultos y a sus amenazas no comunican los abusos que les cometen a ellos.

6 MARCO TEÓRICO

6.1 MALTRATO INFANTIL DEFINICION

El maltrato infantil es un fenómeno universal que ha existido siempre y consiste en todos aquellos actos intencionales, no accidentales, que por acción u omisión, desconocen los derechos fundamentales de los (las) niños y, por lo mismo, interfieren o alteran su desarrollo integral y ponen peligro su salud física, psicológica, social y sexual. Estas acciones pueden ser ocasionadas por los padres u otro adulto responsable del cuidado del niño(a) e incluyen, entre otras, el descuido, el abandono, los golpes, las amenazas, las humillaciones, los insultos y el abuso sexual⁴

Por lo anterior, es importante resaltar la necesidad que se tiene de concientizar al menor sobre las agresiones tanto físicas como psicológicas, que llegan a atentar su desarrollo integral.

6.2 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

6.2.1 Maltrato psicológico

Es el tipo de maltrato más frecuente y destructivo y a su vez el más difícil de detectar. Se conoce también como maltrato emocional y/o verbal y se refiere a aquellas situaciones en las que el adulto responsable del niño no satisface las necesidades de afecto y atención necesarias para el buen desarrollo de su autoestima. Abarca, entre otros, los insultos, las agresiones verbales, el rechazo, el desprecio, la burla, la crítica y las amenazas.

La gran mayoría de los niños y niñas son sometidos a este tipo de maltrato, pero muchas veces sus padres y cuidadores no conocen las consecuencias negativas que este conlleva para su proceso evolutivo en las diferentes dimensiones del desarrollo, nuestra propuesta pretende no solo prevenirlo sino mejorar las pautas de crianza que se tienen con la población infantil.

6.2.2 Maltrato físico

Se refiere a golpes con la mano u objetos como cables, correas, pantuflas, palos, entre otros; pellizcos, cachetadas, puños, empujones, puntapiés, magulladuras, quemaduras, pinchazos, asfixia, ahogamiento, heridas, lesiones, etc., que generalmente se dan como producto de castigos físicos que los padres ocasionan

⁴ <http://www.chasesores.net/maltrato.htm>

a los niños(as). Este tipo de maltrato se ha justificado en la creencia de que el castigo físico es necesario para que los niños aprendan y se comporten bien.

En el maltrato físico hay que hacerle entender al niño que cuando sus padres lo castigan, no siempre se trata de maltrato, sino que es una forma de corregirlo, pero que con el tiempo y según la frecuencia con que este se efectuó si se puede producir este, es por esta razón, que se deben trabajar ciertos aspectos en donde el menor sea capaz de identificar y diferenciar situaciones de corrección y maltrato, para actuar de la mejor manera.

6.2.3 El abuso sexual

Es cuando un niño es incluido en una actividad sexual bajo presión, chantaje, manipulación o engaño, por parte de una persona mayor, sea púber, adolescente o adulto, que sabe lo que hace y que abusa de su poder de Posición. Involucra comportamientos que incluyen contacto físico como tocar, acariciar y penetración a cualquier cavidad del cuerpo, y comportamientos que no implican contacto físico, como mostrarle material pornográfico o producirlo con el menor y tener relaciones sexuales en su presencia entre otros.

Esta tipo de maltrato se presenta en gran porcentaje y junto con los demás tipos hay que tener un cuidado especial y adecuado para prevenirlo. Para el menor las caricias pueden ser algo normal y pueden ser vistas como una manifestación de cariño, pero cuando estas tienen otra intención llegan a ser muy peligrosas, es por esto que es prudente trabajar la autoestima, el auto-cuidado y la auto-imagen en los menores, interesándonos por respeten su cuerpo, lo acepten y lo protejan de cualquier abuso.

Por medio de los talleres pretendemos que los niños y niñas amen su cuerpo y sepan que nadie los puede tocar o inducir a tener relaciones sexuales, que van en contra de su voluntad.

6.2.4 Abandono, negligencia u descuido

Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño. Es decir, Dejar de proporcionar los cuidados o atención al menor que requiere para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y espiritual. Esto puede incluir, por ejemplo, omitir brindarle el menor alimento, medicamentos y afecto.

Muchos de los niños y niñas que asisten a diferentes instituciones educativas carecen de algunas de las necesidades que no se les debe negar, sin saber que de esta manera están siendo maltratados, queremos que ellos conozcan sus

derechos y los hagan respetar para que así se produzca un mejor desarrollo de la niñez.

6.3 CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

6.3.1 Económicas

Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos.

El maltrato infantil muchas veces surge a causa de las dificultades que presentan las familias a las que pertenecen, en donde las situaciones difíciles se apoderan de la armonía y traen consigo la violencia entre sus miembros, para esto es preciso que se elaboren actividades correspondientes al trabajo con los valores, para manejar las adversidades y evitar que se propague el maltrato.

6.3.2 Culturales

En esta sección se tiene en cuenta a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad. A estos tutores les falta criterio para educar a sus hijos. La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, en esta concepción, el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas, además no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos.

Para llegar a prevenir cualquier tipo de maltrato es prudente que se conozcan las leyes y derechos que defienden al menor, para poder actuar de forma responsable ante un caso de estos. Nuevamente hacemos énfasis en la diferencia que llega a producirse entre castigo y maltrato, diferencia que deben tener clara los niños y niñas, para evitar ser víctimas de esta problemática.

6.3.3 Sociales

Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar

En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos. El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud.

Por otro lado, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos.

De lo que se observa en diferentes contextos son las causas sociales las que provocan violencia hacia la infancia en la mayoría de las situaciones, por distintas razones ya mencionadas anteriormente y estas perturban la integridad de las familias que se dejan llevar por la euforia del momento y en la mayoría de los casos dejan secuelas irreversibles especialmente a los niños y niñas, que son las principales víctimas en estos casos, para ello se fomenta el trabajo con la familia basada en la preservación de los valores.

6.3.4 Emocionales.

La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.

En los hogares de hoy en día este acontecimiento es más común de lo que parece y a causa de este se impide el fortalecimiento de las bases para el desarrollo de los infantes, a razón de esto, se implementan diversas actividades enfocadas al respeto y la autoestima, para que a partir de ello disminuyan los índices de violencia.

6.3.5 La historia del maltrato de los padres

De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de

nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez.

Debido al trato que recibieron los padres agresores, la historia tiende a repetirse como una cadena que no tiene fin y no deja nada positivo, los derechos de los niños se deben dar a conocer desde que los individuos se encuentran en la etapa de la infancia, así con la ayuda de estos se comienza una etapa de cambios en donde el respeto y la tolerancia se presten como agentes socializadores de paz entre los conflictos pasados y el maltrato que surge día a día.

6.4 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

Maltrato infantil tiene una serie de efectos en todas las áreas del desarrollo del niño, lo que le coloca en una situación de alto riesgo para desarrollar problemas de conducta y posteriores psicopatologías⁴.

Se observa en los niños y niñas maltratadas diferentes inconvenientes que alteran su buen desarrollo y esta situación resulta alarmante puesto que, si no se hace una intervención conveniente puede empeorar y hacer del niño un ser inseguro con posibles desordenes psicológicos.

6.4.1 Corto Plazo

Incluye los efectos que estos pueden tener sobre el desarrollo físico del niño en el periodo comprendido entre los cero y los ocho años de edad, esto debido a que, según el autor este es el periodo en donde los cambios más rápidos y drásticos se producen en el periodo de cero a seis/ocho años.⁵

La principal secuela que los malos tratos producen en el desarrollo de los niños es precisamente su retraso que se nota alrededor de la edad de un año, y ya es muy claro a los veinticuatro meses.

Entre las consecuencias que produce el maltrato infantil a corto plazo, observamos que los niños y niñas víctimas de esta problemática si presentan retrasos en su las diferentes dimensiones del desarrollo, por esto se quiere realizar una serie experiencias en donde se fomente la importancia de ser protegido y amados.

⁵ Cicchetti, D., & Olsen, K. (1990). La psicopatología del desarrollo de maltrato infantil. En M. Lewis & S. M. Miller (Eds.), Manual de psicopatología del desarrollo (271 -279). Nueva York: Plenum Press.

6.4.1.1 Área cognitiva

Presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraibles y su persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor.

Son menos habilidosos resolviendo problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran peores resultados en las pruebas de CI y tienen malas ejecuciones académicas.

Los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y tests de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de aprendizaje.

En los niños y niñas maltratados se evidencio que durante las actividades planteadas se tornan menos ágiles y tienden a rechazar cualquier intento de ayuda para la realización de la misma, esto es bastante preocupante pues hay que ser conscientes del daño que se causa a los individuos al tratarlo inadecuadamente, por esto la autoestima es un buen generador de confianza en ellos mismos y para sus iguales.

6.4.1.2 Área social

Los niños que sufren el rechazo o el descuido tienen más probabilidades de desarrollar hábitos y rasgos antisociales al ir creciendo. La negligencia paterna o materna también está relacionada a los desordenes de la personalidad y a los comportamientos violentos (Schore, 2003).

Esta es una de las áreas que más problemas presenta a causa del maltrato pues un niño con dicha condición presenta actitudes poco usuales a su edad, se muestra tímido, aislado y parece no disfrutar dl acompañamiento de sus iguales o mayores, por esta razón, abrimos espacios para que se sienta a gusto y comparta experiencias con los demás incluyéndolo en la sociedad en la que se desenvuelve.

6.4.1.3 Área Motora

Los Niños maltratados se muestran menos hábiles que los controles, en el uso de herramientas a los 24 meses de edad.

En Pino y Herruzo (1993) los niños que padecían abandono físico se mostraban más tardíos en adquirir la locomoción y se apreciaban también déficits en motricidad fina.⁶

Esto es muy común observarlo en poblaciones con índices de maltrato, pues la inseguridad y el miedo causan dificultades motoras, no solo a los 24 meses sino a lo largo de su desarrollo, es evidente en el contexto escolar presenciar situaciones de esta magnitud, debido a este fenómeno se ejercita al menor y se apoya en la realización de acciones que apoyen su evolución.

6.4.1.4 Problemas de Conducta

Se refiere a los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas y disruptivas). Como ya se ha mencionado, los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente en los niños maltratados físicamente

Los niños con maltrato infantil presentan síntomas depresivos (mayor externalidad en la atribución de control, más baja autoestima y desesperanza en cuanto al futuro). Se observa una inusual aparición de comportamientos sexuales precoces (frotis, masturbaciones con una alta frecuencia, en presencia de otros niños).

Esta es la mayor evidencia de maltrato, cuando un niño o una niña llega con conductas bruscas y fuera de lo normal, se muestran tristes, solitarios y reprimidos, tocamos el tema de la autoestima, los valores y los derechos del niño para ayudar a superar dicha adversidad y lograr incluirlo como un ser útil y activo en la sociedad.

6 María José pino Osuna y Javier Herruzo -[Estudio e intervención en maltrato infantil](#), Universidad de Granada, 1996.

6.5 ABUSO SEXUAL ⁷

6.5.1 ¿Desde qué edad se enseña prevención del abuso sexual?

Se propone el siguiente programa de enseñanza:

6.5.1.1 De 0 a 12 meses

A través de respuestas verbales y no verbales se pueden enseñar conceptos tales, como acercamientos-inseguridad. Respetar los juguetes y los objetos que dan seguridad. Apoyar al bebe en situaciones corporales y emocionales de los niños

6.5.1.2 De 1-2 años

Reforzar ya lo mencionado agregando nuevos conceptos que estimulen al pequeño o pequeña a escuchar y responder a señales corporales tale como: frio-calor, seco-mojado, dolor –placer y apropiadas inapropiadas.

6.5.1.3 De 2-3 años

Se puede utilizar la curiosidad natural para explicar conceptos tales como peligro, riesgos, consecuencias, caricias inapropiadas, uso del “si” y “no” identificar los partes del cuerpo y el espacio personal. De igual forma, se debe estar atento a evitar situaciones que le den miedo, a diferenciar lo que es correcto e incorrecto y a respetar la privacidad.

6.5.1.4 De 3 a 4 años

Es fundamental respetar “lo que les gusta y no les agrada” evitar que los niños y niñas aprendan a complacer a los adultos como medio para obtener algo. En esta etapa es importante comenzar a invitarlos a opinar y tener en cuenta sus propias opiniones.

6.5.1.5 De 4-5 años

Enseñar la técnica de “resolver problemas” “pedir ayuda”. Aprender a identificar adultos de confianza y a diferenciar los “secretos apropiados e inapropiados”.

⁷ Guía para acercarse al tema- Maggi Escartin

Durante la edad 0-5 años no es necesario explicar a los niños y niñas sobre el abuso sexual ni tampoco sobre agresores. Lo esencial es darles herramientas que les ayuden a responder frente a situaciones potenciales abusivas.

El abuso sexual se ayuda a prevenir con la enseñanza de conceptos y casos desde edades tempranas, haciendo énfasis en el auto-cuidado, la auto-imagen, el auto-concepto y la autoestima para así respetarnos a nosotros mismos para poder hacerlo con los demás.

6.6 LA PREVENCIÓN

Los términos prevención y protección tienen un significado totalmente diferente, en algunos casos la palabra “protección” que significa avisar, advertir, informar, alertar se usa para referirse a niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo, mientras que el término “prevención” cuyo significado es amparar, cuidar, defender, acoger, se usa para estimular el desarrollo de las habilidades de “seguridad personal”.

6.6.1 ¿Cuáles son los objetivos de los programas de prevención y protección?

El objetivo principal de los programas de prevención y protección dirigidos a los niños y a las niñas es entregarles herramientas que le ayude a detectar situaciones abusivas y a actuar frente a ellas.

Los programas orientados hacia los niños y las niñas deben incluir los siguientes temas:

- Reconocer situaciones de peligro
- Resolver problemas
- Conocer las habilidades internas positivas que ayudan a manejar situaciones difíciles
- Aprender conceptos fundamentales que les ayude adquirir herramientas para su “auto-protección” y temas tales como: “primeras señales de advertencias” “espacio y límites personales” “secretos apropiados e inapropiados” “romper el silencio”
- Aprender el uso del no

- Aprender donde y como pedir ayuda
- Aprender a expresar sus sentimientos, opiniones y necesidades.

Gracias a las implementaciones realizadas con niños y niñas entre los 5 y los 8 años, creamos conciencia de los infantes por proteger su dignidad y defender sus derechos.

6.6.2 ¿Por qué es necesario enseñar prevención y protección?

- Porque ningún adulto, madre o padre puede supervisar a sus hijos e hijas las 24 horas del día. Los agresores siempre van a encontrar el momento adecuado para abusar de un niño o de una niña.
- Porque los adultos ofensores desconocen la magnitud de esta problemática que en otras generaciones no se hablaban del tema. por lo deben aprender a manejarlo apropiadamente.
- Por que los niños y las niñas pueden y deben aprender técnicas que le ayude a enfrentar situaciones de maltrato.

Para nadie es extraño saber, que hoy en día los niños y niñas se encuentran en permanente descuido por parte de de sus familiares, ellos no le ofrecen una orientación o los cuidados pertinentes para prevenir los daños que personas inescrupulosas, es por esto que surge la necesidad de pensar en una propuesta que oriente a los individuos (niños y niñas) sobre las situaciones de amenaza a las se ven expuestos diariamente en la sociedad.

6.7 LÚDICA

Lúdica proviene del latín ludus, Lúdica/co dicese de lo perteneciente o relativo al juego.

La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una

amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

Como la lúdica es algo esencial del ser humano y fortalece su desarrollo, se facilita el trabajo por medio de esta y los aprendizajes se disfrutan ejecutándose de manera diferente y creativa, para que el niño o la niña capten de forma más precisa lo que se desea transmitir.

6.8 LA CONSTRUCCION SOCIAL DEL YO⁸

El ser humano depende de la información, de las acciones y de las reacciones que la sociedad en la que vive emite hacia él, es decir en la estructuración social del YO es muy importante el concepto de armonía y estabilidad grupal que se forma en cuanto a la armonía y estabilidad individual que se construye internacionalmente.

En la edificación del yo se deben tener en cuenta diferentes fuentes complementarias como las influencias culturales, que son los valores y actitudes compartidas y transmitidas por los miembros de una sociedad, y los cuales adquieren un poder transformador y se convierten en una fuerza que moldea la personalidad y la particularidad del ser humano.

De ésta forma podemos ver cómo los rasgos característicos de una determinada cultura varían en la conducta cotidiana de un ser humano, los estudios tras culturales nos muestran los valores dominantes en las diferentes culturas y las consecuencias de éstos valores esclarecen la importancia de la cultura, la variabilidad de la conducta humana y el concepto de normalidad en la conducta.

Otro factor destacado son las influencias sociales, las cuales llevan a un individuo a ser alineado y dotado de las actitudes sociales y de las conductas comunes, y a conformarse con las conductas de su entorno, de ésta manera para que un individuo pueda hacer una socialización con el grupo y pueda encajar debe adaptarse y debe adaptar sus modos de actuar, de pensar o de sentir en la dirección señalada por las normas del grupo. De modo así que el individuo o miembro de un grupo debe renunciar a una gran parte de su individualismo, si quiere que el grupo se mantenga y debe actuar en forma coordinada como actúa su grupo, mostrando así como se desarrollan las presiones de su grupo y como

⁸ <http://www.monografias.com/trabajos33/el-yo/el-yo.shtml>

éstas lo llevan a introducirse en la conformidad, creando un pensamiento estandarizado y con un solo propósito: el bien del grupo, no el bien personal y produciendo personas fáciles de manipular, dóciles y viables de adaptar a cualquier poder social.

Otro factor conocido es la influencia del medio como el territorio o la población, la última en la cual la sociedad en colonias comunitarias crea una tendencia de pensamiento que interviene eficazmente en el modo de pensar del individuo, la cual origina una falta de privacidad, de exposición constante a la opinión pública y a la continua vigilancia de otras personas lo cual engendra una tensión en la vida común.

Un ejemplo de los anteriores factores influyentes complementarios es la moda, la cual ha sido prácticamente heredada culturalmente, ha sido retomada cada vez con mayor fuerza por la sociedad temiendo ser burlados, ser criticados o rechazados si ésta, la moda, no es albergada. De ésta forma la moda puede tener el control masivamente sobre las personas creando influencias en la sociedad como la satisfacción de falsas necesidades: el cambio constante de ropa, y la imitación a figuras populares por lo que llevan puesto.

6.9 DEFINICION TALLERES Y IMPLEMENTACION

TALLERES

Seminario de trabajo donde se realiza el aprendizaje practico de alguna actividad ⁹

Escuela o lugar de estudio a donde concurren muchos a la común enseñanza¹⁰

Escuela o seminario de ciencias o de artes¹¹

Hoy en día los talleres son una muy buena estrategia para la educación ya que con ellos los niños y niñas pueden adquirir más fácil conocimientos para que puedan desenvolverse mas adecuadamente en el diario vivir, otro punto es el de los docentes ellos por medio de un taller pueden unificar diferentes asignaturas y ayudar a dar solución a diferentes problemática que se puedan presentar en el aula de clase.

IMPLEMENTACION

⁹ Diccionario Enciclopédico de Educación, edición Ceac, 2003

¹⁰ Diccionario de Pedagogia, Paul Foulquie, ed oikos-lau,S.A. 1976

¹¹ Diccionario de la Lengua Española, edición Espasa-Calpe,S.A. MADRID 1992

Poner en funcionamiento, aplicar métodos, medidas, para llevar algo a cabo¹²

¹² Diccionario Enciclopédico de Educación, edición Ceac, 2003

7. METODOLOGÍA

Este trabajo es un proyecto de aplicación práctica y de desarrollo educativo con estrategias lúdicas de apoyo para docentes y estudiantes, con el objetivo de prevenir el maltrato infantil dentro de la institución educativa.

7.1. METODOLOGÍA GENERAL

Esta investigación parte desde la práctica social y práctica pedagógica realizada en la Institución Educativa Distrital La Palestina sede A, con el grupo de preescolar. Para llegar a la propuesta e implementación de estrategias lúdicas como material de apoyo para docentes y estudiantes frente al tema del maltrato infantil.

Como primera instancia se estableció un diagnóstico mediante la observación de los comportamientos físicos, cognitivos y psicológicos de los niños y niñas de preescolar dentro y fuera del aula y como segunda instancia, y en respuesta a las actitudes de los niños y las niñas, se implementaron una serie de estrategias lúdicas que ayudan a prevenir el maltrato infantil en esta institución.

7.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque cualitativo instauro, describe y analiza las conductas sociales colectivas e individuales, las opiniones, los pensamientos y las percepciones, y es allí donde el investigador interpreta fenómenos según los comportamientos que la gente le facilita. Este enfoque por lo tanto se adapta a esta investigación ya que hace referencia a la descripción, características, rasgos y comportamientos de un grupo. El tipo de investigación es investigación - acción que busca dar solución a problemas de determinado conjunto de personas y los propios afectados participan en búsqueda de la misma.

La propuesta se instauro con la investigación acción participativa, la cual tiene como objetivo producir conocimientos y sistematizar la experiencia con el propósito de cambiar una situación social sentida como necesidad. En esta se involucra el investigador y la comunidad quien es la que determina el rumbo de la investigación, también mejora las relaciones interpersonales de los miembros de

que la conforman, para que la propuesta se cumpliera se realizó una estrategia metodológica por medio de talleres lúdicos pedagógicos.

7.3. POBLACIÓN

La Institución Educativa Distrital La Palestina Sede A, cuenta con 492 estudiantes aproximadamente, con cursos que van desde el grado preescolar hasta el grado quinto, de los cuales 267 de estudiantes pertenecen al ciclo I, distribuidos en cuatro preescolares, tres primeros y dos segundos y 225 al ciclo II, con dos terceros, cuatro cuartos y dos quintos.

7.3.1 MUESTRA

La muestra escogida para esta investigación es el grado preescolar, el cual cuenta con 21 estudiantes de los cuales 14 son niños y 7 niñas, en edades entre los 3 y los 5 años pertenecientes a la Institución Educativa La palestina Sede A, dirigidos por la docente titular Laura Olaya.

7.4. INSTRUMENTOS

La investigación se hará a través de la observación y aplicación directa de talleres como estrategias lúdicas para prevenir el maltrato infantil en los niños y niñas de grado preescolar que hacen parte de la Institución Educativa Distrital La Palestina sede A, que estarán estipuladas en los planes de clase (anexo 1-13). Estos planes de clase están a cargo de las docentes- investigadoras Laura Alejandra Bohórquez Aguirre y Diana Lorena Mancera Beltrán. También se recolectarán algunos trabajos (anexo 14 y siguientes) que se realizan con los estudiantes a medida que se desarrollan los temas.

7.5. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

De acuerdo con los objetivos específicos de la propuesta se realizaron talleres lúdico pedagógicos, actividades artísticas, creativas y prácticas para comprobar la efectividad de las estrategias (ver Anexos) a niños y niñas de preescolar, de la Institución Educativa Distrital La Palestina sede A, ubicada en la ciudad de Bogotá.

7.6. RECURSOS HUMANOS

Para la realización de esta investigación práctica se tiene como participantes:

Los niños y niñas del grado preescolar de la Institución Educativa Distrital La Palestina sede A.

La asesora del trabajo: La licenciada Sandra Patricia Pinto Espinosa, Licenciada en educación preescolar, Especialista en pedagogía y docencia universitaria, Especialista en aprendizaje escolar y sus dificultades, Diseñadora gráfica y publicista y quien ha diseñado y elaborado diferentes textos relacionados con la creatividad, el desarrollo motriz y el proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes temas de la enseñanza de los niños y las niñas, además de estar dirigiendo todo el proceso investigativo y práctico del proyecto.

Las investigadoras-practicantes: Laura Alejandra Bohórquez Aguirre y Diana Lorena Mancera Beltrán, estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Libre y quienes en la actualidad realizan su práctica docente en la Institución Educativa Distrital La Palestina sede A.

8. MARCO CONTEXTUAL

8.1 I.E.D LA PALESTINA SEDE A

8.1.1. Caracterización de la institución

La Institución Educativa Distrital La Palestina se encuentra ubicada en el departamento de Cundinamarca, en el noroccidente de Bogotá, en la carrera 76 N° 79-40 localidad décima de Engativa y el número telefónico es 2517283.

El colegio la Palestina institución educativa Distrital, está aprobado según la resolución de integración 1911 del 28 de junio del 2002, está conformada por dos sedes; seda A: funciona en las dos jornadas para los niveles de preescolar, primaria y básica secundaria hasta el grado séptimo, y la sede B: funciona en la jornada de la tarde para niveles de básica secundaria en los grados de octavo, noveno y educación media. Está ubicado en la transversal 77 # 81 B 91, teléfono 4344014.

8.1.2 Misión

La institución pretende la formación de seres humanos capaces de construir acuerdos, desarrollo sus potencialidades y responder a las exigencias socio-culturales fundamentales para el progreso individual y social.

Gracias a la formación que los estudiantes reciben en las instituciones educativas y proporciona las bases para la construcción de un carácter y más importante, tener la capacidad de elegir entre que es lo bueno y lo malo de las situaciones que se pueden presentar a diario. por lo anterior, es necesario que la institución educativa distrital la Palestina establezca estrategias, entre ellos talleres lúdico pedagógicos que den la prevención del maltrato infantil en los niños y niñas para que no siga creciendo las cifras de niños maltratados o muertos en la ciudad y en el mundo.

8.1.3 Visión

Permitir al hombre potenciarse como un ser social, crítico y transformador de su realidad, mediante estrategias comunicativas, cognitivas, socio-culturales y valorativas .proyectándolo hacia la excelencia.

Al momento de hablar de maltrato infantil es necesario que las personas tengan en cuenta que no se puede tomar este tema a la ligera y hay que también saber hablar sobre esto, ayudando a dar una solución no ocasionando más problemas.

8.1.4 Proyecto Educativo Institucional (PEI) “La comunidad y los valores, ejes para el desarrollo de una adecuada convivencia social y óptica relación con el entorno”.

8.1.5 Descripción de la población

Los niños y las niñas con quienes se trabajan son 21 quienes están entre los 3 y los 5 años de edad, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 2 y 3. Algunos de ellos llegan por traslado a la institución.

Los niños y niñas no cuentan con un conocimiento acerca del tema del maltrato infantil, por esta razón se quiere implementar esta propuesta para apoyar a docentes y estudiantes en la prevención de esta problemática en la institución.

9. ANÁLISIS DE RESULTADOS

9.1 Taller No 1 La Familia.

Cuando se les pidió que realizaran el dibujo de la familia, ellos lo realizaron. Durante la realización ellos se veían motivados, y conversaban Andrés Felipe “mi familia está conformada por mi papá, mi mamá y mi hermanito” se les preguntó cómo se sentía en la familia a lo que él respondió “bien pero cuando mi mamá se va trabajar por la noche mi hermano mayor me pega, porque yo quiero ver un programa de televisión en el Canal Discovery Kids y él me dice que no, que eso es para niños bobos” El análisis que se puede hacer es que en este caso existe maltrato infantil, psicológico porque el hermano está agrediendo con palabras, las cuales están influyendo en la personalidad, además como le pega estas consecuencias también tiene que ver con la baja autoestima.

9.2 Taller No 2 Conociendo las emociones.

En el momento de leer el cuento “conociendo las emociones” los niños y niñas se mostraron motivados haciendo comentarios durante la lectura de este como por ejemplo Laura Valentina Rodríguez Páez “Mi hermano cumplió años y a él también mis tíos y mis papas le dieron regalos” Se les preguntó como actuarían ellos en una situación similar a lo que Samuel Martínez Quintero contestó “yo haría lo mismo que Pedro, porque me gustan los regalos”, durante el desarrollo del concétrese se organizaron por equipos y se notaban muy contentos al momento de descubrir la pareja correcta, celebraban y gritaban de alegría.

En el momento de elaborar la cara con los materiales dados cada niño socializó su trabajo ante el grupo, diciendo como se sentía en el colegio y en su casa, algunos colocaron caras que demostraban tristeza para referirse a como se sentían en la casa, Damian Gómez Díaz “en mi casa a veces me siento triste porque cuando mi mamá llega del trabajo me regaña y me pega si encuentra desorden” El análisis que se puede hacer es que en este caso existe maltrato infantil tanto psicológico como físico, debido a que la madre agrede al niño tanto verbal como físicamente cuando esta llega del trabajo y encuentra algún tipo de desorden en la casa, ocasionando temores en el niño que llegan a causar baja autoestima en el niño.

9.3 Taller No 3 Los derechos del niño.

El grupo mostro interés en la presentación de los videos, puesto que era algo diferente para ellos y esto lo hacía llamativo, murmuraban entre ellos sobre lo que se iba realizar.

En cada video visto se les preguntaba a los niños sobre lo que habían entendido y sobre lo que más les había llamado la atención, así Juan David Jiménez Mejía “Mi papa cuando llega borracho nos pega a todos” interviene al observar un caso donde el padre le pega a la madre, imitando los movimientos que este realiza cuando los golpea, dice también “En la casa todos le tenemos miedo”. El análisis que se puede hacer en este caso es que se presenta maltrato físico por parte del padre hacia los demás miembros de la familia, ocasionando dificultades en las relaciones familiares y creando un ambiente de miedo dentro del hogar.

9.4 Taller No 4 El Oso Pardo

A esta actividad se le da inicio con el saludo de las practicantes y los estudiantes, después se les comento a los niños que se leería un cuento llamado “El oso pardo” y que deberían estar muy atentos a lo que le pasaba a este personaje, se sentían motivados al momento de repetir la frase utilizada por el oso “yo soy el oso pardo como puedes ver y puedo cambiar de colores ¡uno, dos, tres!” durante la lectura estuvieron atentos y participativos. Al final se pregunto sobre la idea principal del cuento a lo que Isabela Gallego Gómez contesto “Debemos aceptarnos como somos y no cambiar” esta idea fue complementada por todos y se concluyo así “Todos somos seres con diferentes cualidades y no debemos dejar de ser quienes somos para complacer a los demás”.

En el momento de colorear los osos entregados se observaba que el trabajo les agradaba, mientras Agmeth castilla Galiano comentaba “Mis amigos dicen que soy negro y que por eso no puedo estar con ellos” El análisis que se puede hacer en este caso es que los niños y niñas muchas veces no miden las consecuencias que pueden tener sus palabras, ofendiendo así a los demás afectando su auto imagen y deteriorando su autoestima y perjudicando su socialización con el grupo.

9.5 Taller No 5 la caja mágica

Los niños estaban muy sorprendidos, veían una caja de colores y querían saber para que era, entonces se realizaron preguntas como: “¿para qué creen que va servir esta caja?, ¿Tendrá algo dentro?”, a lo que Julián Henao contestó “Si es mágica debe tener un conejo como hacen los magos del verdad”, Juan David Jiménez Mejía “Debe tener dulces para nosotros”, así muy motivados se les comento que se trataba de un buzón en donde depositaríamos las cartas que íbamos a elaborar. Se explico que cada uno le elaboraría dicha carta a un compañero diferente y al terminar la meteríamos dentro de la caja-mágica, en esta deberían estar plasmadas las cualidades más sobresalientes de la persona que la iba a recibir.

Al realizar las cartas fue importante dar a cada niño el nombre de la persona a la cual le iba a hacer para evitar que alguno se quedara sin recibir carta y así se dañara su autoestima.

Este taller fortalece la autoestima en los niños y niñas, resaltando sus cualidades y ayuda a generar mejores relaciones entre ellos mismos.

9.6 Taller No 6 Corre y cuenta

En la presentación de Martha (títere) la protagonista de la historia, los niños y niñas se encontraban felices haciéndole preguntas y presentándose ante ella.

Durante la presentación de los títeres los estudiantes se tornaron dispersos pero cuando se inició el relato empezaron a prestar cuidado, muchos querían ir a tocar a Martha durante la presentación pero con ayuda de la maestra titular se organizaron nuevamente y se pudo finalizar la experiencia de la mejor manera, para despedirse los títeres dejaron una pequeña reflexión a los niños en donde enfatizaba el cuidado y la importancia que hay que tener en situaciones donde se evidencie algún acto de abuso o acoso sexual, por esto nos deja la lección de correr para huir y contar para prevenir.

Se realizaron preguntas sobre el caso de Martha y sobre como actuarían ellos en un caso similar, a lo que contestaron que correrían y contarían, pero en ese momento Nicol Rivera Amaya dice “Mi primo una vez me dijo que le diera un beso en la boca, que eso era normal entre primos, pero que no dijera nada, porque o si no le pegaba”, se le pregunto a la niña si había hecho caso a lo que contestó “si”, la edad de su primo “15 años”, debido a esta situación se realizó una aclaración

para todo el grupo en donde se recalca la importancia de contar un caso de estos porque nadie tiene derecho a besarnos o a tocarnos, así sean familiares.

El análisis que se puede hacer en este caso es que la niña está siendo maltratada sexualmente, porque aunque no hubo penetración si fue engañada por su primo para poder besarla, Nicol Rivera Amaya dice “Mi primo una vez me dijo que le diera un beso en la boca, que eso era normal entre primos, pero que no dijera nada, porque o si no le pegaba”, abusando de su poder y de la inocencia de la niña, dañando autoestima con amenazas y generando temores en ella.

9.7 Taller No 7 como una flor

Este taller da comienzo con diferentes preguntas que hacen las practicantes “¿De qué se alimentan las flores?, ¿Cómo se cuidan?, ¿Son delicadas? y ¿Por qué nos parecemos a ellas?” esto se realiza para saber que conocimientos previos tienen acerca de los cuidados que tienen las personas con las flores, las practicantes a medida que escuchan respuestas las van orientando hacia a que los cuidados de las flores son parecidos a los que los niños deben tener por parte de los adultos, ellos se encuentran motivados y construyen la se van planteando preguntas como: “¿A ti te cuidan tus padres como una flor?, ¿Siempre ponen atención cuando tú los necesitas?, ¿Realizas actividades con toda tu familia?” la mayoría de los estudiantes daban respuestas positivas, pero David Steven Romero Osorio comunicaba “Mi madre me pega y regaña mucho y mi abuela también, porque a veces no hago caso o no hago lo que me dicen ellas, me jalan, me pegan y me gritan, “me dicen chino verraco haga caso porque es tan mamón” el taller finaliza plantando la flor en la matera y diciendo por que se parecen a una flor. “Soy como una flor porque...”

El análisis que se puede hacer en este caso es que existe maltrato infantil físico y psicológico David Steven Romero Osorio “Mi madre me pega y regaña mucho y mi abuela también, porque a veces no hago caso o no hago lo que me dicen ellas, me jalan, me pegan y me gritan, “me dicen chino verraco haga caso porque es tan mamón” porque la madre y la abuela lo están agrediendo con palabras y con golpes afectando el desarrollo de su personalidad y como le pegan bajan su autoestima.

9.8 TABLA DE ANALISIS

Taller Tipo de maltrato	físico	psicológico	sexual	negligencia
Taller No 1 La familia	<p>Se presenta entre los hermanos, en ocasiones la madre por lo general es la que corrige con castigo físico entendido como los golpes, pellizcos, cachetadas, puños, empujones, puntapiés, magulladuras, quemaduras, pinchazos, asfixia, ahogamiento, heridas, lesiones, etc.</p> <p>Andrés Felipe Vargas Carvajal “mi hermano me pega porque quiero ver el canal discovery</p>	<p>Se presenta entre los padres y los hermanos usando los insultos, las agresiones verbales, el rechazo, el desprecio, la burla, la crítica y las amenazas, como formas de castigo.</p> <p>Andrés Felipe Vargas Carvajal “Mi hermano mayor dice que el canal Discovery Kids es para niños bobos” esto interviniendo en el desarrollo de su personalidad y su autoestima.</p>		<p>Se presenta debido a los horarios de trabajo que tienen los padres, ocasionando un descuido de los niños y las niñas, generando que estos muchas veces no compartan tiempo con ellos.</p> <p>Los niños que sufren el rechazo o el descuido tienen más probabilidades de desarrollar hábitos y rasgos antisociales al ir creciendo. La negligencia paterna o materna también está relacionada a</p>

	<p>kids”, aquí el hermano del menor se aprovecha de él porque es más pequeño y se siente con autoridad para agredirlo, sin importarle lo que el piense o sienta.</p>			<p>los desordenes de la personalidad y a los comportamientos violentos (Schore, 2003).</p>
<p>Taller No 2 Conociendo las emociones</p>	<p>Se presenta entre la madre e hijo, quienes son las que reprenden a los niños con castigo físicos entendido como los golpes, pellizcos, cachetadas, puños, empujones, puntapiés, magulladuras, quemaduras, pinchazos, asfixia, ahogamiento, heridas, lesiones, etc.</p> <p>Damian Gómez Díaz “en mi casa a</p>	<p>Se presenta en el hogar con sus padres pero principalmente con la madre quien usa el castigo psicológico conocido como aquellas situaciones en las que el adulto responsable del niño no satisface las necesidades de afecto y atención necesarias para el buen desarrollo de su autoestima. Abarca, entre otros, los insultos, las agresiones verbales, el rechazo, el</p>		

	<p>veces me siento triste porque cuando mi mamá llega del trabajo me regaña y me pega si encuentra desorden” Esto llega a afectar el desarrollo del niño haciéndolo un ser temeroso y con dificultades para relacionarse con los demás. Generando problemas de conducta entendidos como los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas y disruptivas). Teniendo en cuenta que los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente</p>	<p>desprecio, la burla, la crítica y las amenazas.</p> <p>Damian Gómez Díaz “en mi casa a veces me siento triste porque cuando mi mamá llega del trabajo me regaña y me pega si encuentra desorden” Esto propicia que el niño experimente un sentimiento de rencor y miedo no solo hacia su propia madre sino hacia la gente que lo rodea.</p>		
--	---	--	--	--

	en los niños maltratados físicamente			
Taller No 3 Los derechos del niño	Se presenta por parte del padre hacia los demás integrantes del núcleo familiar, quien los maltrata físicamente, en ocasiones también son agredidos por sus madres o abuelas, haciendo que el niño tome estas conductas y las practique dentro del contexto escolar, lastimando a sus compañeros físicamente.	Se presenta por parte de los padres hacia los hijos, quienes los agreden verbalmente y causan en ellos miedos, Juan David Jiménez Mejía “En la casa todos le tenemos miedo”, esto afectando la convivencia dentro del hogar y generando un ser tímido con problemas para relacionarse dentro de la sociedad en la que se desenvuelve a diario.		
Taller No 4 El oso pardo		Se presenta entre los niños y las niñas del grupo, que se ofenden y utilizan los		

		<p>insultos, las agresiones verbales, el rechazo, el desprecio, la burla, la crítica y las amenazas, para lastimar a los otros.</p> <p>Agmeth castilla Galiano “Mis amigos dicen que soy negro y que por eso no puedo estar con ellos” Esto baja la autoestima del niño y lo hace antisocial, por el hecho de no ser aceptado.</p>		
Taller No 5	La caja mágica	<p>Fortalece la autoestima de los niños y niñas.</p> <p>Previene el maltrato de los adultos hacia los niños.</p>		
Taller No 6	Corre y cuenta	<p>Se presenta entre los primos y demás familiares quienes con amenazas alteran el buen</p>	<p>Se presenta con los propios familiares, quienes abusan de su poder para incluir al niño en una</p>	

		<p>desarrollo del menor. Nicol Rivera Amaya dice "Mi primo una vez me dijo que le diera un beso en la boca, que eso era normal entre primos, pero que no dijera nada, porque o si no le pegaba", esto haciendo que la niña no comente nada y se perjudique su autoestima y personalidad.</p>	<p>actividad sexual bajo presión, chantaje, manipulación o engaño, el maltrato sexual involucra comportamientos que incluyen contacto físico como tocar, acariciar y penetración a cualquier cavidad del cuerpo, y comportamientos que no implican contacto físico, como mostrarle material pornográfico o producirlo con el menor y tener relaciones sexuales en su presencia entre otros. Nicol Rivera Amaya dice "Mi primo una vez me dijo que le diera un beso en la boca, que eso era</p>	
--	--	--	--	--

			normal entre primos, pero que no dijera nada, porque o si no le pegaba”, deteriorando la autoestima, el auto cuidado y la auto imagen de la menor.	
Taller No7 Como una flor	Se presenta al momento de que la madre y la abuela descargan por medio de golpes la molestia de que el niño no preste atención a sus reglas. David Stiven Romero Osorio, “me jalan y me pegan”. Provocando una baja en su autoestima.	Se presenta por parte de la madre y la abuela, en ocasiones los padres, corrigen a sus hijos con malas palabras, gritos, regaños. David Steven Romero Osorio, “me dicen chino verraco haga caso porque es tan mamón” afectando de esta manera el desarrollo de su personalidad.		

10. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES

TALLER No. 1

“MI FAMILIA”

PROPÓSITO:

Lograr que los niños y las niñas identifiquen a su familia y se reconozca dentro de ella.

MOTIVACIÓN:

Lectura del cuento “Una familia grande para un nido pequeño” con el fin de reconocer a los diferentes miembros que hacen parte de la familia.

METODOLOGÍA:

Proporcionar la información adecuada a los niños y niñas para que realicen el dibujo de su familia y se identifiquen dentro de ella, mencionando las actitudes y comportamientos de cada miembro y expresando como se sienten dentro de ella.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Lectura del cuento “Una familia grande para un nido pequeño”. (10 min.)
- Elaboración del dibujo de la familia q realizara cada niño o niña. (15 min.)
- Socialización de los dibujos ante el grupo. (10 min.)

RECURSOS:

- Cuento “Una familia grande para un nido pequeño”.
- Hojas blancas.
- Lápices, colores.

EVALUACIÓN

Se realiza por medio de la socialización de los trabajos, en donde todos los niños comparten sus dibujos y cuentan a los demás como es su familia.

CUENTO

“UNA FAMILIA GRANDE PARA UN NIDO PEQUEÑO”

Una preciosa y fría tarde de otoño, una mamá pajarita y un papá pajarito se disponían a dormir a sus dos pichones bajo sus plumas calentitas, cuando todos escucharon a otro pajarito pequeño piando desesperadamente, de hambre y de frío.

El más listo de los pichoncitos se acurrucó con su mamá mientras le decía:

- ¿Quién es ese que chilla tanto, mamá? Parece que no tiene nido como nosotros - preguntó el mayor y más fuerte de los hijitos.

- Sí, - dijo el papá - se trata de un pajarito que se cayó del nido y está muy debilito y frío. Yo lo vi esta tarde cuando les traía comida a ustedes.

- ¿Qué podemos hacer por él? - preguntó la mamá a su familia, y agregó: - Le podríamos dar albergue y comida, si pudiéramos subirlo hasta acá.

- No, mamá. ¡Déjalo ahí donde está! - dijo el pajarito más listo y fuerte - que si le das comida va a querer comérsela toda, y lo traes para acá arriba, él va a querer arrimarse a ti para estar más calentito. Entonces, ¿dónde podré ponerme yo? ¿Eh?.

- Sí, mamá; yo quiero que se calle, así es que baja tú y dale algo de comer, pero no lo traigas para acá, que este nido es muy pequeño y no cabe nadie más.

El papá pajarito, que escuchaba estas dos opiniones, de modo muy dulce se dirigió a sus dos hijos y les habló así, de esta forma que voy a contarles:

- Hijitos queridos: ese pajarito perdió a sus padres y tiene hambre. Su nido fue destruido por un señor muy malo que no se dio cuenta que él había quedado vivo. Aquí vosotros estáis bien alimentados y calentitos. Yo puedo ir a buscar al niño bueno que es mi amigo y que vive en aquella casa y puedo también hacerle comprender que tome al pajarito suavemente y lo suba hasta nuestro nido. Así lo podremos alimentar y darle calor.

- Eso mismo pienso yo- dijo la mamá.

- Entonces, si están de acuerdo ustedes dos, que son los que mandan, por ser la mamá y el papá, ¿por qué no lo han traído ya? - dijo el pajarito más listo.

- Porque yo quería que todos estuviéramos convencidos de la decisión que podríamos tomar. Debemos proteger a esa criatura que tiene frío y si viene para acá con nosotros, ¿no se dan cuenta que vamos a estar más apretaditos, y por tanto, tendremos mayor calor?

- ¿Y habrá comida para los tres? ¿Para mi hermano, para el otro pajarito y para mí? - preguntó el más pequeño de los hijitos.

- ¡Claro que sí, mis tesoros! Habrá comida y calor para todos y seremos más felices por haber aliviado a una criatura que no tiene a nadie en este mundo.

Y, diciendo esto, la mamá pajarita, llena de ternura, dio sendos besos a sus hijos y otro a su esposo, quien, inmediatamente voló hacia la casa de su niño amigo, dando por hecho que sus hijos estaban convencidos del bien que harían, mientras seguían escuchando los gritos de su futuro huésped, cada vez más débiles.

Y cuentan que al día siguiente amanecieron todos, los tres pequeños pajaritos y sus padres, muy acurrucados en el centro del nido, llenos aún de la cena de la noche anterior y con caras de felicidad. Todavía quedaba espacio en el nido.

Dra. Adania Guanche Martínez

TALLER No. 2
“CONOCIENDO LAS EMOCIONES”

PROPÓSITO:

Proporcionar a los niños y niñas la información adecuada para que conozcan e identifiquen emociones que se expresan en diferentes circunstancias de la vida diaria.

MOTIVACIÓN:

Lectura del cuento “El cuento de las emociones” con el fin de identificar las emociones allí expresadas.

METODOLOGÍA:

A través de la lectura del cuento dar a conocer las emociones que en este se mencionan, para que los niños y niñas las identifiquen y trabajen con ellas en el desarrollo de un concéntrese y una silueta de la cara donde colocaran ojos, narices y bocas con diversas expresiones.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Lectura del cuento “El cuento de las emociones”. (10 min.)
- Organizar en una silueta de cara alguna emoción con ojos, nariz y boca. (15 min.)
- Jugar concéntrese. (10 min.)

RECURSOS:

- Cuento “El cuento de las emociones”.
- Siluetas de caras, ojos, narices y bocas.

- Concéntrese.
- Lápices, colores.
- **EVALUACIÓN**

Se realiza por medio de preguntas acerca del contenido del cuento, la participación en el concéntrese y la elaboración de las caras creadas por ellos mismos a partir de la silueta dada, los ojos, las narices y las bocas que representan diversas emociones, interrogando el por qué de la expresión plasmada.

EL CUENTO DE LAS EMOCIONES

Con una gran cinta roja alrededor. Lo desenvolvió con cuidado: ¡Era un oso de peluche enorme! Estaba muy alegre y no paraba de dar las gracias a sus padres por ese regalo tan bonito. Sara preguntó por Pedro, que se tenía que haber despertado con todo el ruido, pero no había ido a felicitarla todavía. Así era, Pedro lo estaba escuchando todo, pero él también quería regalos y no le apetecía ir a darle a Sara el suyo, pero fueron sus padres a despertarle y a decirle que debía ir a felicitar a su hermana. Así lo hizo, pero Sara, aunque no dijo nada, se dio cuenta de que no lo hacía de corazón como solía hacerlo. Desayunaron todos juntos, aunque Pedro no estaba alegre como solía estar el resto de las mañanas. Se fueron al colegio. Todo el mundo felicitaba a Sara y en su clase le cantaron "Cumpleaños feliz". Después de las clases de la tarde, a la salida del colegio, todos los compañeros de Sara la acompañaron a su casa. Poco tiempo después fueron llegando todos sus vecinos. Fue una fiesta genial, pero Pedro estaba enfadado porque nadie le hacía caso.

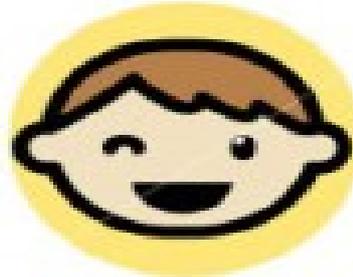
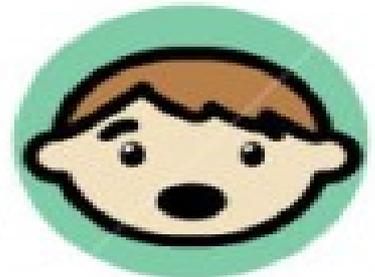
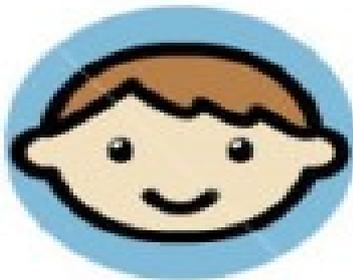
Todo el mundo estaba pendiente de Sara, le daban muchos regalos y estaba tan contenta y ocupada con todos sus amigos que no le hacía caso. Estaba tan enfadado que se fue a otra habitación. Pero Sara sí que estaba pendiente de su hermano y se puso muy triste de verle enfadado con ella. Ya no le importaban los regalos, ni la tarta con las velas, ni las canciones ni nada, porque ella quería mucho a su hermanito y él estaba enfadado con ella. Entonces decidió ir a hablar con él. Al principio Pedro hacía como si no la escuchara, pero en realidad estaba muy contento de que Sara hubiera ido a hablar con él.

Sara le dijo que no se enfadara, que le daba todo lo que le habían regalado con tal de que estuviera él contento. En ese momento Pedro se dio cuenta de lo buena que era su hermanita y de lo que le quería.

Él no tenía ningún motivo para enfadarse, era el cumpleaños de su hermana y tenían que estar todos contentos por ella. Así que le pidió disculpas por su comportamiento y se fueron los dos juntos con el resto de sus amigos para apagar las velas de la torta.

FIN.

Imágenes de las emociones trabajadas



TALLER No. 3
“LOS DERECHOS DEL NIÑO”

PROPÓSITO:

Reconocer los derechos del niño para hacerlos respetar.

MOTIVACIÓN:

Presentación de varios videos donde se evidencian los derechos de los niños.

METODOLOGÍA:

Proporcionar la información adecuada a los niños y niñas conozcan los derechos que tienen a partir de videos y una lotería que se elabora con el fin de relacionar cada derecho con la ilustración adecuada.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Presentación de videos relacionados con el tema de los derechos del niño. (10 min.)
- Juego de lotería. (20 min.)

RECURSOS:

- Videos de los derechos de los niños.
- Lotería.

EVALUACIÓN

Se realiza por medio de preguntas sobre los derechos de los niños y a través del desarrollo de la lotería, relacionando la imagen con el derecho y explicando su importancia.

TALLER No. 4
“EL OSO PARDO”

PROPÓSITO:

Crear conciencia en los niños y niñas a que todos debemos aceptarnos tal como somos, reafirmando el concepto AUTOESTIMA en cada uno de ellos.

MOTIVACIÓN:

Se realizara la lectura del cuento “el oso pardo” en donde se evidencia la autoestima de cada uno de los niños y se dejara claro que por ser una persona con diferentes cualidades y características, no pueden ser rechazadas.

METODOLOGÍA:

Crear confianza en los niños y las niñas para que den respuesta a diferentes preguntas que los profesores harán y reafirmen que deben estar orgullosos de los que son , de sus cualidades.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Lectura del cuento “el oso pardo”. (10 min.)
- Elaboración de los osos con su respectivo color. (20 min.)
- Socialización por medio de preguntas y respuesta entre los maestros y estudiantes. (10 min.)

RECURSOS:

- Cuento “el oso pardo”. Siguiendo pagina
- Croquis de osos 4 por cada niño.
- Lápices, colores (rojo, amarillo, azul y marrón).

EVALUACIÓN

Se realiza una serie de preguntas entre estudiantes y maestro en donde se toque el tema de por que los niños y niñas son únicos y que todo el mundo debe aceptarlo como son y mejorar el autoestima de cada niño y niña.

CUENTO

“EL OSOS PARDO”

Una vez había un osito llamado Pardo. No era feliz porque siempre había querido cambiar de color y ser lo que no era. Un día se fue caminando y vio unas jugosas fresas.”Oh, que divertido ser rojo” pensó mientras decía:

Yo soy el oso Pardo
Como puedes ver
Y puedes cambiar de colores
¡Uno, dos y tres!

Y se volvió rojo ¡que oso tan tonto!

El oso Pardo siguió caminando hasta que vio un pato amarillo y le dijo:

Yo soy el oso Pardo
Como puedes ver
Y puedes cambiar de colores
¡Uno, dos y tres!

Y se volvió amarillo ¡que oso tan tonto!

El oso Pardo tenía hambre y se fue a casa. Pero cuando llego, su madre no lo reconocía porque era azul, así que él dijo:

Yo soy el oso Pardo
Como puedes ver
Y puedes cambiar de colores
¡Uno, dos y tres!

Y se volvió marrón. La madre del oso Pardo dijo ¡mi pequeño osito marrón . Ya sé quién eres. Yo te quiero tal como eres!. Luego le dio un gran abrazo de oso.

TALLER No. 5
“LA CAJA MAGICA”

PROPÓSITO:

Trabajar la autoestima de los niños y niñas.

MOTIVACIÓN:

Mostrar una caja llamativa, preguntar que se imaginan que se va hacer con ella y dejar que los niños (a) aporten sus ideas.

METODOLOGÍA:

Elaborar un buzón con la caja mágica para que allí se depositen las cartas elaboradas por los niños y las niñas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Preguntas acerca del uso que se le dará a la caja mágica. (5 min.)
- Elaboración de cartas por parte de los estudiantes, en donde irán colocados aspectos positivos de la persona a la cual se le hace. (15 min.)
- Entrega de cartas, cada estudiante da la carta a la persona a la cual se la hizo y da a conocer sus cualidades al grupo. (10 min.)

RECURSOS:

- Caja mágica.
- Hojas blancas.
- Lápices, colores.

EVALUACIÓN

Se pregunta a los estudiantes como se sintieron en la actividad, concluyendo el ejercicio con la entrega de las cartas.

TALLER No. 6
“CORRE Y CUENTA”

PROPÓSITO:

Identificar un posible caso de abuso sexual.

MOTIVACIÓN:

Presentar a los niños y niñas a Martha la protagonista de la historia, para que le hagan preguntas y la conozcan un poco más.

METODOLOGÍA:

Dar a conocer un caso de abuso sexual por medio de títeres en donde la protagonista narra la historia que vivió y da la solución adecuada.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Presentación de títeres. (20 min.)
- Conclusiones del caso por parte de los niños. (10 min.)

RECURSOS:

- Títeres

EVALUACIÓN

Se realiza por medio de preguntas acerca del caso que se presentado y como actuarían en una situación similar a la de la protagonista.

GUIÓN CORRE Y CUENTA

TÍTULO: **Correr y contar**

VALOR: El apoyo emocional de los seres queridos ayuda a superar situaciones tensas.

MARTA: Los sábados cuando termino mi clase de baile, tomo el autobús para ir a mi casa. Me subo, me siento y me dedico a mirar por la ventana.

MARTA: Me entretengo viendo la gente y los coches que pasan. Un día estaba tan distraída mirando por la ventana, que no supe cuándo se sentó a mi lado un señor... un señor común y corriente...

MARTA: Faltaban como unas 5 ó 6 paradas para llegar a mi casa, cuando de repente, el señor ese común y corriente empezó a tocarme las piernas disimuladamente... Yo no sabía qué hacer del susto. Como pude, me levanté; le pedí que se corriera para poder salir y al pasar frente a él, me puso sus manazas en mi trasero. Sentí una rabia terrible, pero salí corriendo. Toqué el timbre varias veces y por suerte el autobús se detuvo enseguida.

MARTA: Salté y empecé a correr hasta llegar a casa. Sentía que ese señor me perseguía.

MARTA: Cuando llegué, mi mamá estaba en la puerta regando las flores del jardín. Me saluda y yo me pongo a llorar con todas mis fuerzas.

MARTA: LLORANDO

MAMÁ: Hija qué te pasa? no llores... habla por Dios...

MARTA: (SOLLOZANDO) Ha sido terrible, mamá...

MAMÁ: ¿Qué ha pasado hija, cuéntame?

MARTA: Un señor mamá, un señor...

MAMÁ: Un señor qué, ¿hija? ¿Qué te ha hecho?

MARTA: Me ha tocado las piernas y el trasero

MAMÁ: Desgraciado...

MARTA: Yo salí corriendo en cuanto pude

MAMÁ: Has sido muy valiente hija...

MARTA: Mientras corría pensaba que no se lo iba a contar a nadie... sentía vergüenza.

MAMA: ¿Vergüenza? Es él quien debería sentir vergüenza, fue él quien ha cometido un abuso. Tu hiciste muy bien en huir del lugar y en contármelo todo... gracias por confiar en mí.

MARTA: Mi mamá dice que ojalá todas las niñas y los niños que sufren abusos hicieran lo que yo hice: correr para huir y contar para pedir ayuda. Nadie, ni siquiera mis familiares y mis amigos tienen derecho a tocar mi cuerpo contra mi voluntad. ¡Nadie!

TALLER No.7
“COMO UNA FLOR”

PROPÓSITO:

Enseñar a los niños y niñas que las personas que se encuentran a su alrededor deben respetarlos y cuidarlos de situaciones que muestren agresión, para tener un desarrollo favorable en todos los entornos.

MOTIVACIÓN:

Realizar preguntas acerca de las flores, de que se alimentan, como se cuidan, si son delicadas y porque que nos parecemos a ellas. Aquí se evidencia los conocimientos previos que tienen los niños y niñas acerca de los cuidados que deben tener los adultos con ellos.

METODOLOGÍA:

Se dará a conocer a los niños y las niñas los cuidados que deben tener la familia y los adultos que se encuentran a su alrededor por medio de una comparación entre las flores y los seres humanos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y TIEMPO ESTIMADO:

- Organización del grupo con el cual se va a trabajar. (10 min.)
- Realización de preguntar para obtención de conocimientos previos. (10 min.)
- Elaboración de una flor. (20 min.)
- Socialización por medio de exponer sus flores y decir porque nos parecemos a una flor con relación al cuidado y trato de nuestros padreso familiares. (10 min.)

RECURSOS:

- Partes de la flor.
- Lápices, colores).
- Matera con tierra
- Palitos de pincho
- Escarcha

EVALUACIÓN

Se realiza una exposición al aire libre en donde los niños y las niñas muestren sus flores y den a conocer una cosa de por qué nos parecemos a las flores.

11. CONCLUSIONES

Gracias a la consulta de diferentes textos se logro construir un marco teórico que apoya la propuesta lúdico pedagógica dando bases necesarias para documentar el tema y así mismo implementar talleres enfocados a la prevención del maltrato infantil.

Se elaboraron siete talleres para dar a conocer el tema del maltrato infantil en donde presentaban diferentes manifestaciones de este y su posterior prevención.

Los talleres implementados en la I.E.D La Palestina Sede A, arrojaron una cantidad de respuestas que permitieron el análisis de diferentes casos durante su desarrollo y con los cuales se enfatizó en la prevención del maltrato infantil, tomando como referencia las experiencias y los comentarios de los niños y niñas.

Se elaboro una propuesta lúdico pedagógica en donde se dio a conocer el maltrato infantil, sus causas y consecuencias en el desarrollo integral del ser humano, ayudando a prevenirlo para evitar su prolongación.

12 BIBLIOGRAFÍA

- ESCARTIN, Maggi, “Abuso sexual a niños y niñas: preguntas y respuestas: una guía para acercarse al tema” ed, Bogotá, p 53-59, 2004.
- CUADROS, Ferré Isabel, “Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato infantil”, ed Asociación Afecto contra el Maltrato Infantil, Bogotá,p 36-50, 2006.
- Diccionario Enciclopédico de Educación, ed Ceac, p150, 2003.
- Diccionario de la Lengua Española, ed Espasa-Calpe,S.A. Madrid, p1373, 1992.

Webgrafia

- <http://www.afecto.org.co/noticias.htm?x=25764>
- <http://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/1966.html>
- <http://www.slideboom.com/presentations/99724/ENFOQUES-CUANTITATIVO-Y-CUALITATIVO-EN-LA-INVESTIGACION>
- <http://www.chasesores.net/maltrato.htm>
- http://www.iin.oea.org/iin/newsletter/NewsDic2008/listado/descargar/10/Parte_1.pdf
- <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/805/80532201.pdf>
- http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592006000200008&script=sci_arttext
- <http://www.ginaparody.com/leyes/ley-infancia-adolescencia?page=3>

ANEXOS

Anexo 1: Fotos actividad “mi familia”



Anexo2: fotos actividad “conociendo las emociones”



Anexos 3: fotos actividad “derechos de los niños”



Anexo 4: fotos actividad “el oso pardo”



Anexos5: fotos actividad “caja mágica -autoestima”



Anexo 6. fotos actividad “corre y cuenta”



Anexo 6. Fotos actividad “como una flor”

